



ntarias

**Consejo extraordinario de Facultad  
ACTA NO. 820**

Fecha: 2015-11-03  
Hora: 8h. a 10h  
Lugar: Salón de los consejos

**ASISTENTES**

**MIEMBROS DEL CONSEJO**

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Presidente
CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO	Secretaria
VICTORIA EUGENIA TORO PAREJA	Jefe Departamento de Farmacia
DIANA MARÍA GRANDA RESTREPO	Jefe Centro de Investigaciones y Extensión
DIANA MARGARITA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	Delegada como vocera de los profesores
DIEGO GOMEZ	Suplente, egresados
JUAN SEBASTIÁN RIVERA VILLAMIZAR	Representante Estudiantil

**AUSENTES:**

JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
-------------------------	--------------------------------

**INVITADOS:**

Omar Correa, docente de Farmacia, ex vicedecano  
Olga Arroyave García, Asistente de Vicedecanatura, ex vicedecana  
Guillermo Arturo Monsalve, comunicador  
María Patricia Álvarez Castrillón, Coordinadora de Bienestar

ASUNTO UNICO: Analizar situaciones de calendarios 2015-1 y 2015-2

1. Cierre oficial del 2015-1.

Se extiende el plazo para reporte oficial de notas hasta el 20 de noviembre, dado el cierre preventivo de la Universidad por vísperas del examen de admisión. Este Consejo considera que si el cese de actividades continúa, se seguirá ampliando el plazo de finalización del semestre, hasta el cumplimiento total de las actividades académicas del 2015-1.

## 2. Recibir estudiantes nuevos presentados en el 20152 y el 20161

La Vicerrectoría de Docencia según oficio 3000.161 del 26 de octubre, da el visto bueno del calendario Académico propuesto. Ellos recomiendan que se estudie la posibilidad de ofertar cursos de forma especial para los estudiantes admitidos en el 2015-2 y recibir los estudiantes del 2016-1 que se presentan en noviembre, para lo cual habría que hacer una matrícula especial en noviembre.

Después de dar esta información se escuchan comentarios de los profesores invitados en cuanto a la experiencia en situaciones parecidas y se recogen los siguientes comentarios:

En el 2007 se recibieron cohorte y media, se ofertaron cursos intensivos de las asignaturas básicas, pero no todos los matricularon y se generó una sobre carga de estudiantes en los cursos que continuaban y en los básicos. En el cuarto semestre se presentaron problemas con los laboratorios de mayor demanda (fisicoquímica, análisis instrumental, biotecnología, y además se presentó un punto crítico con el laboratorio de Farmacotecnia), los cursos de las áreas básicas que eran teóricos se programaron 70-80 estudiantes. Como alternativas se amplió la jornada de actividades académicas de 6 am a 10 pm y en algunos laboratorios de las áreas profesionales se empezó a trabajar los sábados.

En el 2011 se recibió cohorte y media, pero igualmente los laboratorios más críticos por los cupos fueron los laboratorios especificados. No se programaron cursos con alto número de estudiantes porque los nuevos planes de estudio requieren plan de acompañamiento, por lo tanto no se recomiendan grupos masivos.

Se invita al Profesor Wilson Ruiz, Director del Instituto de Química para solicitarle su opinión frente a la disponibilidad de espacios para ofrecer los laboratorios en caso de recibir un número mayor de estudiantes en el 20161.

El profesor expone que la capacidad de los laboratorios de química está completa en este momento, dado los programas nuevos que hay en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

De acuerdo con la demanda esperada, los cursos del primer semestre (Lab de química general, están programados 9 grupos de 24 estudiantes), se requieren otros 4 grupos nuevos, lo cual habría que revisar.

La Vicedecana queda de enviar la información detallada de la incidencia de aceptar esa cantidad de estudiantes a lo largo del tiempo para los cursos de servicio de Química.

3. Los Consejeros por unanimidad consideran que para la planeación del calendario académico 2016-1, no existen condiciones académicas y administrativas para ofertar intensivos dada la situación de paro de los estudiantes y la Asamblea Permanente de los docentes; por tanto, por las circunstancias presentadas hasta el momento, la

Facultad estaría en condiciones de recibir las cohortes 2015-2 y 2016-1 en el semestre 2016-1, siempre y cuando la Universidad garantice a la dependencia lo siguiente:

- Que las dos cohortes 2015-2 y 2016-1, ingresen en las versiones nuevas de cada programa.
- Que se garantice la cantidad de horas cátedras y espacios físicos necesarios para desarrollar esta estrategia y su proyección en el tiempo.
- A partir de 2016-2, se vuelva al número de cupos que se tiene establecido para cada programa, máximo 40, incluidos los cupos por educación flexible, según aparece en los Documentos Maestros de cada programa.

En caso de que estas condiciones no se puedan cumplir, los estudiantes admitidos en el semestre 2015-2, se podrán recibir en el semestre 2016-1 y los estudiantes admitidos en el 2016-1, se podrán recibir junto con los estudiantes admitidos en el 2016-2.

Sometemos para su aval la propuesta de calendario aprobada por el Consejo de Facultad para el 2016-1:

AÑO 2016	Fecha Desde	Fecha Hasta
INDUCCIONES	18 de enero	22 enero
Matrícula	26 de enero	
Ajustes y matrícula extemporánea	29 de enero	5 de febrero
Clases	1 de febrero	28 de mayo
Exámenes finales	31 de mayo	4 de junio
Habilitación y validaciones	7 de junio	14 de junio
Fecha límite para entrega de notas	15 de junio	16 de junio
Terminación oficial	16 de junio	
Límite para evaluar el 40%	12 de marzo	

  
**JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ**  
 Presidente

  
**CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO**  
 Secretaria